



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Rectoría

EXTENSIÓN DEL RECESO LABORAL HASTA EL 15 DE JUNIO

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 29 de mayo del 2020.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En alcance a las recomendaciones del Comité Estatal de Seguridad en Salud, al ampliar el período de emergencia sanitaria ante el elevado riesgo de contagio que existe en la entidad por el COVID-19, les comunicamos que hemos extendido hasta el día 15 de junio la reanudación de actividades en todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Derivado de lo anterior, queda sin efecto la fecha del 1 de junio que se había establecido para el retorno laboral en la Universidad, y en caso de ser necesario, cada dependencia determinará la asistencia del personal que deberá acudir a laborar con las medidas sanitarias implementadas por el sector salud.

Se mantiene vigente que el personal del grupo vulnerable, conformado por mayores de 60 años, embarazadas, personal con enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión, cáncer y otras en esta consideración), así como madres de familia con menores de 12 años de edad, por ningún motivo deberán acudir a sus centros de trabajo.

Exhortamos a toda nuestra comunidad universitaria, a estar atentos a las comunicaciones y avisos que emita la Rectoría.

Atentamente
"Verdad, Belleza, Probidad"

Ing. José Andrés Suárez Fernández
Rector

"PARA CREAR COSAS BUENAS
PRIMERO HAY QUE CREER
EN ELLAS"



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
TAMAULIPAS
—1950-2020—